

PLAZO DE 30 DÍAS

Diputados piden al Presidente Boric entregar las tasaciones de la casa de Allende



Dentro de los próximos días llegará a manos del Presidente Gabriel Boric la solicitud de antecedentes que fue aprobada por la Cámara de Diputados con ocho requerimientos que deberá responder sobre la fallida compra de la casa de Salvador Allende por parte el fisco. La solicitud de los diputados -avalada con las atribuciones fiscalizadoras que le entrega el artículo 52 de la Constitución- pide, en primer lugar, una copia de "informes o tasaciones practicadas para la valuación comercial del bien raíz ubicado en calle Guardia Vieja N°392". Asimismo, solicitan copia de los mail entre la exministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval Osorio; la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio,

Carolina Arredondo o cualquier otro funcionario gubernamental con los propietarios o sus representantes. A esto se le suman otros 6 requerimientos: decretos de reasignación presupuestaria, decreto que autoriza la adquisición de los inmuebles, promesa de compraventa suscrita por el Fisco, la Escritura Pública de contrato de compraventa celebrado entre el Fisco y los propietarios, mandato conferido por quienes venden el bien raíz y las instrucciones notariales impartidas a la 50° Notaría de Santiago. En un plazo de 30 días, el Presidente deberá responder a esta solicitud. Esta gestión fue lo que motivó a RN a adherirse a la moción de Chile Vamos de concurrir al TC. La jefa de bancada RN, Ximena Ossandón, declaró que "mientras

no tuviéramos ciertas cosas ya funcionando, como la comisión investigadora, el proyecto de acuerdo y además haber votado de forma favorable el art. 52" no acudirían al TC, ya que querían "hacerlo de forma responsable, con todas las herramientas que nos da el parlamento para recabar la información y con eso tener base sólida". Según Ossandón, hoy en reunión de comités cuándo se dará el vamos a la comisión investigadora -iniciativa paralela al TC- para poder proceder a su conformación. Desde la bancada, esperan recabar todos los antecedentes que demuestren que efectivamente se transgredió la Constitución con el intento de venta de la casa de Allende.